

LA UNION COMERCIAL

Órgano del "Gremio de Comerciantes al por menor de Costa Rica" y de intereses públicos.

Año I

San José de Costa Rica, lunes 1.º de octubre de 1906

N.º 5

**CERVE-
CERIA**

TRAUBE

**LAGER
BIER**

CERVEZA NEGRA MARCA "ESTRELLA"
BEEST STOUT PORTER

GRAN FABRICA DE MUEBLOS

Rubén Rodríguez y Hnos. propietarios de la primera
fábrica de muebles del país

En el puente de la Fábrica de Licores, calle de la Estación

Fabricación constante de sillas, camas, roperos, tocadores, escritorios, bibliotecas, aparadores é infinitad de muebles que vendemos á precios que usted no se imagina. SE TRABAJA SOLAMENTE EL CEDRO AMARGO Y EL CAOBA.

LA DOMINGUEÑA

Gran Panadería y Pastelería de Francisco Pittier é hijo. Especialidad en tosteles para bailes, banquetes y bautizos. Se reciben órdenes en San José, Pulpería n.º 356, frente al almacén de Mr. Asch—Santo Domingo de Heredia.

"LA POLAR" DE IGNACIO GARCIA

Gran Fábrica de velas de esperma. Precios sumamente baratos.—Calle del Panteón, 100 varas antes de las Pilas.

Zapatería Española de MANUEL ESCOBRIOLA

Recibe constantemente un variado surtido de materiales de zapatería.—Elegancia y precios sin competencia.—Avenida Central, Oeste, frente al Palacio Nacional.

ZAPATERIA ARTAVIA

Este acreditado establecimiento cuenta con un hermoso taller, con buenos operarios, materiales de primera clase importados directamente de Europa y Estados Unidos: es uno de los mejor montados y donde el cliente quedará satisfecho, pues en él encontrará elegancia, baratura y puntualidad.

San José, Setiembre 18 de 1906.

E. LAMICQ

Panadería de E. Lamicq

La más grande y mejor montada en el país, con motor eléctrico: en ella encontrará el público consumidor, excelente pan, siempre caliente, harina "La Francia," inmejorable, importada directamente de Norte América; y manteca en tercerolas á precios lo más reducidos posible.

San José, Setiembre 20 de 1906.

E. LAMICQ.

Taller de Carpintería de Joaquín Chaves S.

—TELÉFONO N.º 74—

Con grandes innovaciones de maquinarias, para talladuras, para aserrar, hacer molduras, etc., etc., y un escogido surtido de maderas de toda clase y materiales de construcción, cualesquiera que ellas sean. Trabajos al torno y fábrica de marcos.—Ofrezco mis conocidos servicios al público.—Dirección: frente á la Eureka.—Avenida Central.

El Acorazado

BERTHEAU & C.º ofrecen al público un elegante surtido de botas, zapatillas y botines.

La Barcelona



— DE —
ANTONIO MONTALEGRE

Gran establecimiento de abarrotes, pulpería y vinatería. Grandes existencias de vinos y licores finos importados directamente.

Depósito de los afamados "puros"

elaborados con tabaco de las mejores vegas de Cachí. Se atiende todo pedido y se llama la atención acerca de las falsificaciones.

Se atenderá cualquier pedido por pequeño que sea garantizando que todos los materiales son de superior calidad, y pudiendo ofrecer puros tan sacos como de tres meses de empaçados.

NUESTROS PUROS SON LEGITIMOS

¡ALMACENES!

LOS efectos de anunciarse en nuestro periódico se están viendo palpablemente. Nos escriben de varias partes que esperan ver en "La Unión Comercial" los anuncios de almacenes, para así venir directamente á hacer sus compras en los almacenes que más les convenga.

Así es, señores comerciantes, que siempre que ustedes tengan artículos baratos y de oportunidad, pueden mandarme sus anuncios que se los publicaremos con mucho gusto, y que les dará grandes resultados.

EL ADMINISTRADOR

CASAS, TERRENOS Y PULPERIA

VENDO un solar de 30 varas de frente por 50 de fondo, situado frente á la escuela en construcción "Mauro Fernández"; facilito comodidad de pago, además de venderlo en lotes si fuere posible.

TAMBIEN vendo tres casas situadas frente al mismo edificio por ₡ 8,000 00 que producen ₡ 90.00 de renta, además de venderlas por separado con comodidad de pago.

VENDO otra en ₡ 10,000.00 situada en buen punto frente á la plaza nueva del Hospital que produce ₡ 100.00 mensuales.

OTRA propiedad en ₡ 20,000.00 con casa esquinera para establecimiento que produce ₡ 200.00 mensuales, en esta tengo un establecimiento de vinatería, pulpería y taquilla que vendo también,

TAMBIEN VENDO mi parte en una propiedad que poseo en compañía con don Narciso Blanco y que produce Ct. 450.00 mensuales. Para todos estos negocios entenderse con

MANUEL SOTO M.

"LA UNIÓN COMERCIAL"

Propiedad del Gremio de Comerciantes al por menor de Costa Rica.

BISEMANARIO

Pronto será diario por exigirlo así el carácter que reviste.

EDITOR Y REDACTOR,
Juan M. Murillo
ADMINISTRADOR,
Abel Mena G.

Colaboración

Para formar el cuerpo de colaboradores excitamos la buena voluntad de todos los miembros del Gremio y simpatizadores de esta Sociedad.

Toda correspondencia con respecto al periódico debe dirigirse al Administrador, lo referente a la Sociedad, al Secretario; y cualquiera otra dirigida al Presidente, al Tesorero, al Prosecretario ó á cualquier miembro de la Directiva, siempre que se relacione á la Sociedad, al apartado de Correo n.º 37.

ATENCIÓN

La oficina del Gremio ha quedado instalada en un nuevo local situado en la Calle Central, entre la Gran Vía y la Botica del Comercio.

Suscripción, un mes..... ₡ 0-50
Número suelto..... 0-10

PERMANENTE

Siendo este periódico órgano del gremio, se encarece á todo el comercio por menor, la suscripción, pues será el que mantendrá diariamente á todos los interesados al tanto de la marcha de la Sociedad.

"La Unión Comercial" será sin rival el gran propagandista de anuncios, pues irá á manos de todo el comercio de la República, lo que ponemos en conocimiento de los industriales, almacenes, Compañías de vapores, oficinas de agencias, hoteles, empresas ferrocarrileras, etc. etc., y á todo el que quiera ser bien anunciado.

POCO A POCO

II

Nuestro amigo el Director de *La Prensa Libre* dice,—en el n.º 5,527, correspondiente al sábado 22 del mes recién pasado,—que la asociación del comercio al por menor no alivia el malestar que ya se nota; "desgraciadamente,—agrega,—el remedio es otro: mermemos el número de comerciantes, de dependientes y de empleados, aumentemos el de industriales y agricultores, y entonces sentiremos inmediatamente los buenos efectos del tratamiento."

Equivocado en el diagnóstico de la dolencia (para emplear sus propios términos), que dijo ser plétora de comercio al por menor y aumento artificial de precios, debía errar el colega en la aplicación del tratamiento.

Ya dejamos demostrado, en la edición anterior, de este periódico, que no hay tal plétora de comerciantes al por menor, y si la hubiera, por lógica consecuencia de las leyes de la oferta y la demanda, lo que ocurriría habría de ser disminución, no aumento artificial en los precios. Concentrado el comercio en pocas manos, fácil sería un acuerdo común para imponer al consumidor el precio y condiciones que se quisieran; es decir, vendría á reinar la arbitrariedad, en vez de la equidad, la explotación escandalosa, en vez de la moralidad y justicia, que persigue como fundamento de prosperidad y riqueza el Gremio de comerciantes al por menor.

No se trata—y créalo sin vacilación el colega,—de mantener á flote náufragos del ocio, exangües y asidos, como último refugio, á la tabla de salvación de un mostrador y media docena de botellas. Esos parásitos tienen que sucumbir sin remedio, en virtud de principios económicos inflexibles. El Gremio, cuando habla de auxilio y

solidaridad y vínculos de unión, se refiere á los verdaderos comerciantes, que con talento, actividad y honradez siguen esa carrera, y si llegan á tropezar y caer, es solo en fuerza de desgraciadas circunstancias. Eso es moralizar de veras; lo otro sería proteger, en cierto modo, la ineptitud ó la pereza.

Volviendo á lo del tratamiento aconsejado,—"mermar el número de comerciantes, de dependientes y de empleados, y aumentar el de industriales y agricultores,"—si ello fuera un verdadero plan curativo, no sabemos quién podría realizarlo, ni cuál sería la proporción acertada de la rebaja de comerciantes y dependientes que se propone.

Desde luego estamos seguros de que puede haber tantos intermediarios entre el productor y el consumidor, cuántos uno y otro soporten ó necesiten: los que sobren tienen que desaparecer, sin que nadie intervenga en ello.

¿Y qué autoridad, qué asociación ó qué poder,—sin cometer un grave é inútil atentado contra el derecho que cada cual tiene para dedicarse á la profesión ó modo lícito de vivir que le convenga,—osaría poner trabas al ejercicio honrado del comercio?

Lo mismo cabe decir respecto de la idea de aumentar el número de industriales y agricultores. Ni mediante una tiránica compulsión legal, ni bajo el imperio de la necesidad, podría convertirse en agricultor ó en industrial á quien para esos ramos de la humana actividad no tenga disposiciones naturales y elementos indispensables.

Después de todo, se nos ocurre preguntar ¿qué lógica es esa que quiere la disminución del comercio y, á la vez, demanda el aumento de la agricultura y de la industria? ¿Acaso éstas pueden ser de utilidad alguna sin aqué? Mucha producción estancada, sin quien la haga circular, sin agentes que cambien unos productos por otros, sin comercio en fin, sería como una riquísima mina en el fondo de un abismo inaccesible ó como un tesoro en las vastas soledades del desierto.

La agricultura, la industria y el comercio son, en lo económico, los tres grandes poderes del mundo actual. Caminan juntos y unidos, van como de la mano en las empresas del progreso; pero faltando uno de ellos, los otros dos son apenas fantasmas de la vanidad, que nada valen, ni de nada sirven en el concierto de la civilización.

EL REDACTOR

COLABORACION

¡Adolanto!

Con verdadero placer hemos visto el periódico intitulado *La Unión Comercial*, órgano del Gremio de comerciantes al por menor de Costa Rica. A no dudarlo, dicho periódico viene á llenar un vacío que se hacía sentir en nuestro comercio: necesitaba éste, en primer término, unirse, tal como lo ha hecho, para dejar oír su voz de protesta; tenía que desembarazarse de los muchos cargos que á diario le dirigía el público, al parecer con justicia y razón, pero analizando el punto no existe, ni lo uno, ni lo otro, como alguien lo ha dicho y nosotros queremos repetirlo.

Como es lógico, el que al comercio entra á trabajar, como en cualquier otra labor; sus principales miras son proporcionarse el medio de hacer buenas ganancias, de aumentar hasta donde le sea posible sus caudales, y jamás pasar ni por un momento, por su imaginación la idea de que puede perder, que puede irle mal en sus negocios, pues creemos que de lo contrario no los emprenderían.

Cuando un comerciante necesita, por ejemplo, un quintal de manteca para revenderla en su establecimiento, pues es un artículo de primera necesidad que no debe faltar, se dirige á cualquiera casa de comercio y lo solicita; resultando después que

éste en vez de contener cien libras, tiene solamente noventa y cinco; necesita por fuerza dar á su clientela menos de la pesa para reponer las libras que le faltaron y poder ganar, de no hacerlo así, tendría indudablemente que ir camino de la ruina.

¿Quién es el culpable de este desfalco que se le hace al público? ¿Será el comercio al detal? Claro que no; el revendedor tiene que hacerlo así para poder que le quede algún beneficio que remunere su trabajo. No queremos tampoco creer que el comercio al por mayor, ó los que importan, sean los únicos culpables, pues hasta cierto punto ellos son víctimas del fraude. También puede suceder que el artículo merme, lo que se debe poner en conocimiento de las casas que exportan en el momento de hacer un nuevo pedido, para que ellos remedien el mal, poniendo en cada quintal unas libras más, equivalentes, poco más ó menos á lo que pudiera mermar, y de ese modo se evitarían los abusos que en el comercio á diario se cometen.

Deben á todo trance las casas importadoras cuidar que la mercadería que les llega tenga el peso completo, á fin de poder vender exactamente el número de libras que el comercio al detal les solicite y éste á su vez, expendir al público el artículo con la debida honradez.

El objeto primordial de la unión del comercio al detal es obtener por medio del poder de la unión todo lo que sea justo y razonable en beneficio propio, y sobre todo, en bien del público consumidor. Por eso se han unido, han levantado su frente con orgullo y han lanzado á los cuatro vientos su vocero, defendiendo á todas luces sus propios intereses y con ellos los de la generalidad del pueblo, que es la que ha ganado en mayor escala.

Creemos también, que no en lejano día, dicha sociedad nos iluminará con la brillante luz que emana de la agricultura, luz que engrandece á los pueblos, pues la agricultura es la verdadera fuente de riqueza de toda nación laboriosa que la quiera explotar. El factor principal del comercio es la agricultura; debemos redoblar nuestros esfuerzos en pro de su mayor desarrollo, debemos explotar mejor el seno de nuestra fecunda tierra, tan pródiga con nosotros, que por doquier nos halaga con su sonrisa dulce y sincera, mostrándonos de este modo el camino del bienestar y de la riqueza.

Con qué placer nuestros labriegos dan comienzo á sus faenas con sus semblantes rebosantes de alegría, empuñan el arado con vigor y energía, abonan el surco con su propio sudor, y siendo sus espaldas cobijadas por los picantes rayos del sol, terminan sus valiosos plantíos que más tarde ven convertidos en el sonoro metal que llamamos oro, precioso fruto de sus esfuerzos.

Costa Rica va camino del progreso á pasos agigantados. Nosotros no podemos menos que felicitar sinceramente á tan simpática asociación, que tiende á prestar inmenso beneficio al país y deseárselo al vocero del comercio, larga vida, que no dudamos la tendrá, pues no habrá establecimiento que no visite, dada la suma importancia de que está revestido.

San José, Setiembre de 1906.

ORLANDO RÍOS

A LOS SOCIOS

Pongo en conocimiento de todos los socios del Gremio que de hoy 1.º al 8 del corriente, deben satisfacer en esta oficina los primeros abonos de acciones, los cuales serán depositados en el Banco de Costa Rica por el Tesorero central. La hora de despacho con este fin será de 1 á 3 p. m., y para los que tuvieren inconvenientes en hacer los pagos en la oficina, se les enviará un cobrador, autorizado al efecto por el Tesorero.

También suplicamos á los que hasta ahora no hayan pagado su cuota de entrada, se sirvan hacerlo lo más pronto posible antes de la misma fecha.

San José, 1.º de octubre de 1906.

Por el Secretario,

ABEL MENA G.,

Prosrío.

JUNTAS DEPARTAMENTALES

La Junta Directiva del Gremio de comerciantes al por menor acordó, en una de sus últimas sesiones, nombrar una comisión compuesta de los señores don Jesús Cubero Vargas, don Manuel Soto Mendoza, don Luis Martínez, don Alberto Carvajal, don Roberto Monje Ureña y don Eduardo Fernández Campoamor para que según lo dispuesto en el artículo 67 de los Estatutos, visitaran el comercio de Alajuela, Cartago y Heredia con el objeto de instalar las Juntas Departamentales, que deben contribuir á la buena marcha del Gremio.

En nuestro número del jueves próximo pasado hicimos una reseña de la visita que hizo la Comisión á Alajuela, y debemos manifestar á aquellos comerciantes que la Junta Directiva, reunida esa misma noche en esta ciudad, se manifestó muy satisfecha de los trabajos de la Comisión y de la buena acogida que ha tenido esta Sociedad en aquel centro comercial.

Ahora es preciso que hagamos público el cometido de la misma Comisión en la ciudad de Heredia.

El día 22 del corriente, dirigió la Secretaría al señor don Manuel Martínez la siguiente comunicación:

Señor don Manuel Martínez
Heredia.

Muy señor mío:

La Junta Directiva ha acordado dirigirse á usted por ser uno de los importantes miembros del comercio de esa ciudad, para que se sirva comunicar á los demás comerciantes que el día 27 del corriente, irá á esa una comisión del "Gremio de Comerciantes al por menor de Costa Rica" á celebrar una reunión, en el lugar que usted tenga á bien designar, con el objeto de nombrar la Junta Departamental, de acuerdo con el artículo 67 de los Estatutos.

En la inteligencia de que usted acogerá con beneplácito esta comisión, le ruego mucho aceptarla y

ordenar á su atento s. s.,
ABEL MENA G.,
Prosrío.

Señores comerciantes
de la ciudad de Heredia.

Muy señores míos:

Comisionado por la Junta Directiva del "Gremio de comerciantes al por menor de Costa Rica," invito á ustedes para una reunión que tendrá lugar, el día 27 del presente mes en curso, á la hora que designe la comisión que viene de San José, con el objeto de tratar asuntos del gremio en general y nombramiento de la Junta Departamental.

El punto de reunión será en el antiguo establecimiento de don Segundo Zonta; en la inteligencia de que ustedes aceptarán con gusto dicha invitación, me es grato suscribirme de ustedes su atento s. s.,

MANUEL MARTÍNEZ

El día 27 partió para Heredia la Comisión. A la llegada del tren á la ciudad varios comerciantes de esa localidad estaban en la estación para recibir la Comisión que fué á instalar la Junta Departamental que funcionará de acuerdo con los Estatutos, artículo 67; en que figuraba á la cabeza don Manuel Martínez socio y fundador del Gremio.

El salón convenientemente arreglado para la reunión; y una vez presentes varios de los principales comerciantes, se procedió al nombramiento de la Junta, que por unanimidad de votos quedó electa en la forma siguiente:

Presidente, don Santiago Rodríguez;
Tesorero, don Ramón Solera;
Secretario, don Saturnino Meléndez.
Debemos manifestar que los comerciantes de Heredia, al unisono con todos los de la República, ven en el Gremio la estrella luminosa que ha de guiar los pasos de la Sociedad, que está llamada á beneficiar á todos los agremiados y al público en general.

REVISTA DE MERCADOS

PRODUCTOS DEL PAÍS

Entradas por el Ferrocarril del Atlántico
Azúcar

636 quintales. Este artículo tan necesario está casi localizado en dos casas; los señores W. Steinvorth y Hnos. y T. Assmann y C.º, pasando ape-

CERVEZA IMPERIAL

La mejor que llega al país D
manente en la **LA GRAN V**
G. de Benedictis, - Sues

nas llegan, á segundas manos, por cuyo motivo los precios son irregulares, cotizándose:
1ª clase, de \$ 13-00 á 14-00 1/2 qq. y escaseando la 2ª que se coloca en la línea férrea del Atlántico y puerto Limón.

Maíz

Solo arribaron en la semana 145 sacos, bien seco, y ofrecían á \$ 22-00 la fanega, precio que cotizamos la clase escogida. Las clases de la nueva cosecha se ofrecen á \$ 21-00 fanega.

Frijoles

Han arribado 205 sacos, procedentes del Paraíso en su mayor parte variando los precios según la calidad del grano.

Cotizamos clase superior á \$ 76-00 fanega
— mediana 72-00 —
— inferior 68-00 —

La existencia en el Paraíso se calcula en 200 fanegas.

Almidón

Han entrado 108 sacos de 50 libras cada uno. Se cotiza á \$ 8-50 qq., precio firme, y cortas existencias, pudiendo colocarse partidas con prontitud al precio que cotizamos.

Tabaco

Han arribado 161 sacos, y los precios varían según la calidad de la hoja. Cotizamos:

Capa larga 1ª de \$ 50 00 á 75 00 qq.
— corta 2ª 35 00 á 40 00 qq.
Capote 28 00 á 32 00 qq.
Tripa larga 20 00 á 25 00 qq.
— corta 18 00 á 20 00 qq.
Hoja desecha 14 00 á 15 00 qq.
Tabaco para cigarrillos, de semilla itepeque, de 65 00 á 100 00 qq.

Maderas

Se ha notado mucha flojedad en la semana que acaba de transcurrir y también ha habido pocas entradas de todas las clases, especialmente de alfajas cuyas dimensiones y clases no satisficían á los compradores habiendo ocurrido lo mismo con todas las demás clases de madera con literas excepciones, por cuyo motivo los compradores quedan deseando nuevos arribos para la próxima semana. Cotizamos:

Soleras.—Todas las entradas han pasado directamente á segundas manos con contratos de \$ 0-80 á \$ 1-00, de 7 por 7 y 8 por 8.

Alfajas de 4 varas se vendieron á \$ 0-60, y de 5 varas á \$ 0-75 y 90.

Tablas.—Madera hira rosa de \$ 1-00 á 1-50 de 16 y 20 pulgadas respectivamente.

Tablonecillo.—Solo arribaron 4 carretas y se vendieron á \$ 0-75 cada uno.

Reglas para techo de \$ 0-20 á 0-25 cada una, clase mala.

Accionistas nuevos

Miguel Royo Gólcher	San José
Virgilio Yairand	—
Manuel Romero E.	Pariscal
Ramona Alvarado E. de Urrutia	San Ramón
Gerardo Carvajal Alvarado	—
Vicente González Fernández	—
Juan Vicente Monestel	Santa Ana
Jesús Umaña	San José
Felipe Larrad	—
Paulino Ardón y Cº	—
Mena Hinos.	—
Manuel Martínez	Heredia
Enrique Uribe R.	Alajuela
Hipólito Crespo Mata	—
Ricardo González Siles	—
Ricardo Alfaro González	—
José María Herrera González	—
Vicente Carballo Mejía	—
Moisés Arana Bolaños	—
Antonio Rosich Prat	—
Pascual Saborio Arrieta	—
Abraham Márquez Márquez	—
Ramón López Alfaro	—
Saturino Meléndez Mora	Heredia
Rogelio Bernini Cesoni	—
Ejido Ferrero Campos	—
Nicasio Espeleta Cavidia	—
Cecilio Ulloa Quesada	—
Joquín Cavila Argiello	—

(Continuará)

REVISTA DE ALMACENES

Publicación gratis

A. HERRERO Y Cº

Leche condensada caja de 96 1/2 lts	\$ 16 00
— — — de 48 lts.	14 50
Grasa para carreta caja de 3 dc.	7 50
— limpiar metal docena.	2 50
Acéite comier en frs. 1 onza: gruesa	40 00
Jamón Eic ric el 1/4	9 00
Phosphate Falfere dc.	43 00
Cerveza Schlitz bl. de 10 1/2 dc. bts	42 00
— — — bl. de 10 grde. bts.	7 00
Malta — — — dc.	20 00
Cigarrillos coquetas el 100.	12 00
— bouquets el 100.	60 00
Jerez Carmona y López caja.	37 00
— — — bl. de 60 botellas.	3 00
Cognac Pierre Chabanneaux caja.	—
— de barril el litro.	—

JUAN KNHOR HIJOS

Betún Magnet caja.	\$ 10 00
Queso de Bagaces el quintal.	46 00
Vinos blancos del Rhin varios precios	—
Jabón Sunlight la docena.	1 40

GACETILLAS

Rectificación

en nuestro número del jueves 27 dijimos que la sesión del comercio de Alajuela se había celebrado en el Salón Municipal, la cual se verificó no en el Salón dicho sino en el Teatro Municipal.

Recordamos

á todos los socios accionistas que cuando alguno de ellos vendiere su establecimiento, puede traspasar sus derechos como miembros del Gremio, á cualquier persona con quien celebrare venta, dando antes cuenta á esta oficina para hacer el traspaso respectivo y publicarlo en este periódico.

Suplicamos

al señor Jefe de tráfico del ferrocarril al Atlántico que dé paso inmediato á esta ciudad á los carros que conducen manteca frita de calidad superior y que están detenidos en la línea, pues actualmente no hay existencia de buena calidad. Pues únicamente existe marca "Gitana" que no es chicharrón, sino manteca artificial.

Fideos

indicamos á los fabricantes de fideos del país que sería bueno pusieran en cada caja el peso del contenido, pues se encuentran en dificultades muchas veces algunos almacenes, pues los pulperos al comprar llaman la atención á este respecto y los mismos almacenes no pueden dar detalles completos.

Traube

no vemos la razón que le asista al señor Traube al no recibir las botellas que él mismo ha mandado con cerveza. Los comerciantes no tienen nada que ver con la clase de taponos que quiera poner el fabricante; esas exigencias ahora no vienen bien.

Se quejan

algunos comerciantes de la ciudad de Heredia no haber recibido ni los Estatutos ni el periódico, órgano del Gremio de comerciantes; y nosotros tenemos completa seguridad de haberseles enviado.

Pulperos

Toda queja que ustedes tengan en la deficiencia de sus compras, calidad, peso y medida, les rogamos pasen á la oficina á informarnos para tratar de corregir cualquiera irregularidad; que para eso estamos dispuestos á servir al Gremio y defender sus intereses. Hablamos también con los comerciantes de provincias á este respecto.

AVISOS

CALZADO de Emilio Artavia

Establecido ahora en la esquina diagonal á la Oficina de Correos, local que ocupaba "La Prensa Libre."

Atención preferente en el calzado á la medida.

Ordenes por correo, se sirven libres de porte, á todas partes del país.

Ventas estrictamente al contado.

Dirección por correo: Apartado 179

Morales Bejarano

La primera fábrica de muebles del país

Sillas ginatorias para escriptorios, resorte de acero automático, á 25, 30 y 35 colones,

de madera de caoba.

CUESTA DE MORAS — MORALES BEJARANO

AL SIGLO NUEVO

ALMACEN DE ABARROTES

Acaban de llegar:—manteca, quesos, leche, sal de marquilla, arroz planchado y otros muchos artículos

TODO DETALLISTA

que desee conocer el peso NETO de nuestros artículos, no tiene más que manifestarlo, y con gusto lo haremos constar en la factura de compra.

A. Herrero y Co.

H. Lehmann * San José
IMPRENTA
ENCUADERNACION

FACTURAS · MEMBRETES · TALONARIOS · AVISOS
INVITACIONES · PROGRAMAS · REVISTAS · LIBROS
EN BLANCO · CARTULINAS · CARTELES Y TODOS
LOS TRABAJOS CONCERNIENTES AL RAMO ▲▲▲

APARTADO 147 · TELÉFONO 40

FABRICA DE CHOCOLATES
LA INDIA

ELABORADOS CON EL MAYOR ESmero
Y ENTERAMENTE PURO.

FAIT CALIDAD SUPERIOR
SAN JOSÉ COSTA RICA

LA INDIA

La fábrica mejor montada del país y la única que posee los modernos adelantos. Chocolate en tabletas, á la vainilla, á la canela, con ó sin azúcar y en pastillas marcas "Río Hondo" y "La India," sustituyendo el panecillo, siendo más higiénico por no hacerse con la mano.

FAIT HERMANO & COMPAÑIA

SAN JOSÉ.—100 varas al Sur de las

APARTADO 410.

Oficinas de la United Fruit Company.

LA FLOR

Pulpería, Vinatería y Taquilla

DE PEDRO CARDÓS

Este establecimiento ofrece á su numerosa clientela mercaderías frescas á precios sumamente económicos. Vienen generosos españoles recomendando especialmente el famoso Jerez Makeusie.

Teodoro Carvajal

Ofrece un magnífico quinteto, que pone á disposición de los que desean oír buena música y divertirse bien; para bailes, serenatas, conciertos y en todo aquello donde el divino arte deba reinar como elemento principal.

W. STEINVORTH & HERMANO

SURTIDO COMPLETO

PARA

PULPERIAS, VINATERIAS Y TIENDAS

Con motivo del poco local que disponen actualmente, han dispuesto una gran reducción de precios en todas las mercaderías.

H. Pagés & Co.

“LA ALHAMBRA”

Tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela, pailas y trapiches de hierro, abarrotos, licores, géneros de todas clases. Especialidad en encajes y bordados. Unica casa en géneros y adornos de fantasía, y muchos otros artículos que llegan en los últimos vapores.

LIBRERIA ESPAÑOLA

Imprenta, Encuadernación y Fábrica de Sellos de Hule

MARIA V. DE LINES

Casa fundada en 1884 por don Vicente Lines B.—Avenida Central, n.º 42.—Apart. 314.—Teléfono n.º 38.

Gran biblioteca práctica y literaria, de autores antiguos y modernos.—Obras de enseñanza, de derecho y de medicina.

Papeles, sobres, tarjetas y toda clase de útiles de escritorio.

Impresiones de todas clases, á precios económicos y con materiales escogidos.

Trabajos finos.—Actividad en los despachos.

Dirijase la correspondencia á

MARIA V. DE LINES

LA CORONA

Fábrica de candelas de esperma

— D E —

JUSTINO ALVAREZ GARCIA

300 varas al Sur de la Botica Francesa, calle del Ferrocarril al Pacífico

Es el que cuenta con la maquinaria más grande y más moderna que hay en el país é introduce directamente los mejores materiales, y por consiguiente es la que fabrica candelas de todo tamaño, que por su buena calidad compiten con las extranjeras.

Se aconseja á todos los comerciantes no compren candelas sin antes pasar por LA CORONA, porque es la que vende con 5 ojo más barato que cualquiera otra.

Ojo, comerciantes, antes de comprar este artículo, fíjese bien que sea

LA CORONA

Línea de Vapores de la United Fruit Company

El servicio entre Limón y New Orleans se ha suspendido, pero el servicio entre Limón y Mobile continúa como siempre y ofrece grandes ventajas á sus pasajeros por su rapidez, pues no gasta más que cuatro días y horas en hacer la travesía.

Pasaje de primera á Mobile..... \$ 50.00 oro

Pasaje de primera ida y vuelta á Mobile..... \$ 80.00 oro

EL SERVICIO SEMANAL ENTRE LIMÓN Y BOSTON será provisto por los vapores tan bien conocidos SAN JOSÉ LIMÓN Y ESEARTA.

Pasaje de primera á Boston..... \$ 75.00 oro

Pasaje de primera á Boston de ida y vuelta..... \$ 140.00 oro

Limón, 24 de junio de 1906.

R. J. Schweppe, ADMINISTRADOR.

FOSFOROS GLOBO

SUPERIORES

A 6 10-50 la lata.—C 1-00 extra por empaque en zinc. Muestras GRATIS á quienes lo soliciten. Descuento á los almacenes al por mayor.

MANUEL COLLADO

SAN JOSÉ.—C. R.

LIBRERIA IGLESIAS HERMANOS

Reciben cada semana las últimas publicaciones. Gran surtido de estampas de todos tamaños, especialidad en suscripciones á revistas de todas partes.

CIENCIAS, LITERATURA, AGRICULTURA, MODAS, ETC.

LA CERVECERIA DE RICHMOND

arreglada ahora al estilo moderno, y bajo la dirección de un maestro cervecero titulado (el único en Centro América) tiene el gusto de ofrecer al público consumidor

CERVEZA BLANCA

tan cristalina y pura como las importadas, libre de sustancias nocivas.

Recuérdese que nuestras cervezas no causan dolor de estómago, ni diarrea.

San José, 17 de Setiembre de 1906

BASICO & ALVARADO

ALMACEN DE GÉNEROS Y ABARROTÉS

Venden á precios reducidos: Tabaco Virginia, Picadura, Papel para cigarrillos marca "Serrano," Sal, Arroz, Harina "Gallito," vinos de la acreditada marca "Arnó Maristany & C" y muchos artículos mas.

Juan Knohr Hijos

acaban de recibir

Agujas marca "ELECTRA," las mejores del mundo, en sobres especiales, patentadas por el fabricante, (Unicos importadores de este artículo.

SACOS PARA CAFE, varios tamaños.

GENEROS PARA SACOS, de 43, 72 y 108 pulgadas.

—CIMENTO ROMANO legítimo de Alsen.—

LEASE CON MUCHA ATENCION

Se suplica á los consumidores de nuestra famosa BREVA KEYSTONE, que se fijen en la MARCA, pues existe otra Brevia con el nombre de KISTON, de calidad muy mala y que pretenden vender como la verdadera KEYSTONE, de que somos UNICOS importadores

T. Assmann & C.

LA EDUCACION

Librería

M. V. BLANCO

Papelaría

Siempre se encuentra en esta Librería surtido completo de artículos de escritorio, útiles escolares y gran variedad de objetos religiosos como imágenes, medallas, rosarios, devocionarios, etc., etc., música para piano, etc., instrumentos y cuerdas, etc. ¡Ojo! Ya llegó el cuaderno de escritura vertical por Próspero Calderón, editado por esta Librería.

Tip. "El Pueblo".—Calle 2ª Sur N.º 443